

1823



MH-OL74

Caj. 18
Doc. 165
Fol. 7

O.L.74-163

1823

Manifiesto de lo acopiado y Satisfecho, por esta Tesoreria Gral desde 1.^o a 30. de Abril del Corriente, incluyendo la existencia que resultó en fin del anterior Marzo: todo con arreglo a determinaciones de S.E. el Presidente de la Republica; y es su por menor..... ASAR

~~Cargo~~ - Por atesorado.

La existencia que quedó en fin de Marzo ultimo. 3.525.14¹/₄

In el presente Abril.

Recibidos

Del Sr D. ⁿ Hipolito Unanue en elace de Deposito para q. ^e se auxilie el Estado mientras ocurren sus legít. intereseos	2.000.
De D. ⁿ Nicolas Garate Yca, por su Donativo mensual ha. fin de Marzo ult. y por el que nuevam. ^{te} tiene ofrecido contribuir cada año durante la guerra	111.6.
De D. ⁿ Miguel Rivera por su ofrecimiento mensual p. ^a la manutencion de 4. Soldados durante la Guerra. Respectivo al mes de Marzo ult. ^o	40.
De D. ⁿ Juan Fluvaites p. ^o el día. s. ^{te} . los Remates de la casa del Martillo en Febrero ult. ^o	176.2 ¹ / ₂
De D. ⁿ Agustin Chenet, por el arrendamiento de dos Cocheros de este Palacio	15.
Del R. ^{do} P. ^e Camisario de los S. ^{tos} Sugares de Jerusalem en elace de Deposito	852.6.
De D. ⁿ Manuel Ualo de Molina, a cta. de 500 p. ^a q. ^e se le dio, su p. ^a de 1000 p. ^a	100.
De D. ⁿ Samaso Arias parte del Donativo q. ^e ofreció para que se le separase del Imprestito de Espanoles	1.000.
De D. ⁿ Tomas Curado por su Donativo q. ^e ofreció mensual durante su vida p. ^o Marzo ult. ^o	10.
De D. ⁿ Juan Satapia en virt. ^{ud} de lo q. ^e recibió con exceso de la pension a su fam. ^a	130.
De D. ⁿ José Basurco por la 8. ^a mesada del Donativo que ofreció por el espacio de un año p. ^a aux. ^{io} de las urgencias del Estado	100.
De D. ⁿ Andresino Catano producto liquido del pax de Erillas de lto q. ^e obto. ^o por via de Donativo	48.3 ³ / ₄
De D. ⁿ José Albarras por dos individuos del Soberano Congre- so cuyos nombres no expreso, lo que han producido los 36m. ^{cos} 2 f. de plata, que entrego por Donativo	235.5.
Cta fta	8.145.4.

E 91-45-163

De D.^a Jacunda Lopez, el valor de 22. marcos 6 S de plata
que así mismo Oblo' por Donativo. 147.7.

De D.^{no} José Santos Carrera el valor de 14 piezasita de plata que el Comand.^{te} de partida D.^{no} Melchor Espinosa tomó al Coronel D.^{no} José Ramón Probst quedando aun sin reducirse á dinero el Sable que también remitió " " 5.5 1/2.

De D.^o Juan.^o Gonzales por su Donativo de 100 p.^o mensuales
hva. Año. ultimo 600.

De D.^{na} Fran.^{ca} Cromie, a' eta. del arrendam.^{to} de una finca
ca en el Callao ————— 367.

Del Sr. Comisario de guerra D. José Santos Figueroa p.^o su
Donativo mensual durante la guerra

Del Sr. D.ⁿ Estanuel Castellano, a'ca. del producto de
Bulas que estubieron a' su cargo quando fue vicario
de Huaroopisi 242.4 ³/₄

De la Presid.^a de este Departamento por lo que colectó
de los Hacendados Subvenciones con dest.^o a la obra del monum.^{to} Nacion.² 553.

De D.ⁿ Luis Morales d.^{ca}. del ult.^o Cuadrism.^a que cump.^a en 23.
de Mayo prox.^o del 4.^{to} año del amcndam.^{to} de Casones de Palacios 11 1400.

Del Sr. Presidente de la Junta de Segurid. publica en clase de
Deposito, y mientras se ventilan sus legitimas peticiones. 11 5393.

De D.^o José Barrios y Morcoso, y D.^o Estanuel Du-
ran a' cta. de los 200 p.^o que ofrecieron de Donativo. 28.

Del Sr. Presid.^{te} de Huaylas D.^{no} Nemigio Silba, 10
que Rmitio en numerario, y mas 476 m.^{ts} 58 de Plata
de pima que se pasaron ala casa de Attoneda ————— 7594.7

De D.ⁿ Manuel Pórras por un pliego del Sello mayor
para patente de Navegacion. ————— " " " 50.

Aspirados por el expendio de exemplares impresos con
destino a' Expedicion de Fitidos ————— " " 1.572

Por Dios. de plata Labrada ————— " " " 23.5

Por el 3.º p.º de oro _____ 95.3 1/2

Por lo perteneciente ala fin. del Sol _____ 14.2 1/2

Recibidos:

De la Casa de Moneda ————— *„124.000“*

De la misma por lo perteneciente a la Plata Labra " 128.737.

Da de las Yglesias 4.737.

Pl. fronte ————— 149.980.7 ¹¹/₄

	Del fte	519.980.7 $\frac{1}{4}$
De la Douana de esta Capital		41.047.1
De la Camara de Comercio	2.229.4 $\frac{1}{2}$	2
de la misma 1.876 liquidos como correspond. ^{tes} a variag		
Depositos, con otras alhajas de esta ^{entre}		4.105.4 $\frac{1}{2}$
tanto se declaran sus legitimas pertenencias	1.876	
De la Direccion de censos y obras pias		578.
De la de Tabacos		8530.2
De la Administracion de correos		100.
Del Imprestito que se está colectando		86.000.
Total cargo		290.341.6 $\frac{3}{4}$

Data = Lo distribuido
y pagado
Division de los Andes

Por alcances de Fabrico y otras
 Cuentas

A su E. M. Gral.	5.004.5 $\frac{3}{4}$	
Al Sr. Coronel D. N. Felix Olazabal a buena Cuenta	276.2 $\frac{1}{2}$	1.280.4 $\frac{1}{4}$
Al Regimiento Granaderos a Caballo		5.312.1 $\frac{3}{4}$
Al del Rio de la Plata		6.976.4 $\frac{1}{2}$
Al Cuerpo de Artilleria		345.3 $\frac{3}{4}$
Al cuadro del Regimiento Granad. a Caballo		498.5
Al Batallon N. 11.		4.023.1 $\frac{1}{4}$
		18.436.4 $\frac{1}{2}$

A la de Chile

A su E. M. Gral.	2.763.3 $\frac{1}{2}$	
A la Intendencia	743.3 $\frac{1}{2}$	
Al 2.º Batallon Artilleria	2.190.3 $\frac{1}{2}$	
A la Comp.ª Volante de la misma Arma	1.315.0 $\frac{1}{4}$	19.681.5 $\frac{1}{2}$
Al Cuadr.ª de Dragones de la Escolta gral.	2.379.4	
Al Batallon N. 2	1.604.7	
Al de el N. 4.	5.497.4 $\frac{3}{4}$	
Al de el N. 5.	3.191.3	
A la bta		38.118.

Aca de Colombia

De la U^{ta}...

38.118.00

A su E. M. G. y demas Cuaspor q^{la} Componen a bna cta. 15.100.

Peru

Al Cuartel G ^{ral} y E. M.	4.966.5.	
Al mismo por igual Cantidad que se le desconto indebidam ^{te} en el ajuste del...	114.4	6.398.
Al mismo a bna cta por pago a varios individuos	1.917.	
Al E. M. de Plara		1.060.6 1/4
Ala Plara del Callao		1.957.5.
Al Cuerpo general de Ymbalidos		873.4.
Al de Ingenieros		376.1 1/4
Al de Artilleria	2.071.1 1/2	
Al mismo a bna cuenta	850.	3.544.1 1/2
Alas Ayudantes del Reparto G ^{ob} .		682.6 1/2
Al Regimiento Uzares de la Guardia	3.698.2	
Al mismo a bna cuenta	2.875.	9.573.2
Al Escuadron Caradores a Caballo del E ^{gto} .		1.663.1 1/4
Al de Dragones de S ^{ra} Martin	1.773.	
Al mismo a buena cuenta	1.332.1 1/4	3.605.1 1/4
Al 2 ^o Batallon de la Legion Peruana	3.970.6	
Al mismo a bna cuenta	3.055.	6.925.6
Al Batallon Caradores del E ^{gto}	5.176	
Al mismo a bna cuenta	4.100.	9.276.
Al del N ^o 1	5360	
Al mismo por lo que se le desconto indebidamente en el ajuste del ant ^{er} E ^{gto}	1.337.2	12.057.2
Al mismo a bna cuenta	5360.	
Al del N ^o 2	3.682.0 1/2	
Al mismo a bna cuenta	5.025.	6.767.0 1/2
Al de el N ^o 3	3.600.0 1/2	
Al mismo a bna cta	2.730.	6.330.0 1/2
Al del N ^o 4	3.357.3 1/2	
Al mismo a bna cuenta	2.135.	5.292.3 1/2
Al de la Union Peruana		2.262.7 1/4
Ala Asamblea de Civicos blancos de Caballeria		754.3 3/4
Ala de Patricios		307.1.
Al Regim ^{to} de la Union a bna cta		4.000
Al Escuadron de Civicos Peruanos, a bna cta		400.
Al Hospital de Callavista		400.7 1/2

135.736.7 1/4

Ala Oficialidad Suelta

3

Pagados al Sarg.^{to} mór D.ⁿ José Juan Gana á cuenta de sus alcances

Al Teniente Coronel D. ⁿ Juan. ^o Simenez ult. ^o resto de sus alcances hñ fin de Agosto pp. ^{do}	40.
Al Subteniente D. ⁿ Antonio Albayloto por su haber líquido hñ. v. del presente en que murió	103.5 1/2
Al C. Cipriano Gomez Serranaga, habilitado del Estado M. G. p. ^o el haber líquido de 4 oficiales hñ. Sñe. del año pp. ^{do}	45.4 1/2
Al Capitan D. ⁿ Manuel Vadamo p. ^o ult. ^o resto de sus alcances	270.3
Al Teniente Coronel de caballeria D. ⁿ Juan Apostol Martinez por dos pagas líquidas	338.3 1/2
Al Coronel graduado D. ⁿ Eugenio Corvalan por sus alcanc.	377.3
Al Capitan de Igrto. D. Juan. ^o de Paula Lacapiaz, por ult. ^o resto de sus alcances, y la paga de Marzo ult. ^o	300.
Al Sarg. ^{to} mór de Igrto. D. ⁿ Benito Laro á cña. de sus alcances	208.1 1/2
Al Sr. Coronel D. ⁿ Felix Olarabab por su haver de Marzo ult. ^o	251.7 1/2
Al Sr. Gñal. de Direccion D. ⁿ Juan Salazar por id	232.1 1/2
Al Sarg. ^{to} mór. de Inf. ^a D. Juan. tñe. ^o de Lira á cña. de sus alcanc.	432.3 1/2
Al Cap. de Art. ^a del Perú D. ⁿ José Antonio Baraenechea á cuenta de sus alcances	103.6 1/2
Al Teniente 1. ^o D. ⁿ Nicolas Altoran, á cuenta de sus alc.	500.
Al Teniente Coronel D. ⁿ Ant. ^o Placencia á cña. de sus alcances	138.7 1/2
Al Sub. ^{te} Aband. ^o D. Mariano Canoli, por sus alcances	300.
Al Sub. ^{te} D. ⁿ José Palacios á cña. de sus haberes	188.9 1/2
Al Sub. ^{te} D. José Manuel Mang. id	50.
Al Sr. Gñal. de Brigada D. ⁿ Henrique Martinez por diferencias de sueldo y gratificación de cada de considerac.	50.
Al Sarg. ^{to} mór. de Inf. ^a D. ⁿ Felipe Mangut, por su haver liq. ^{do} de feb. ult. ^o	138.0 1/2
Al Capit. ⁿ D. Juan Salazar, ult. ^o resto de sus alcances	103.6 1/2
Al Ayud. ^{te} mór. del Batallon de Poltreros D. ⁿ José Escobar Andrade, una paga líquida	42.1
Al Sarg. ^{to} mór. graduado de Teniente Coronel D. ⁿ Juan Ant. ^o Gonzales por dos pagas líquidas	56.5
	169.6 1/2

Total

4.088.6 1/2



	Dela Vta	4.033.6 1/4
Al Teniente Coronel de Caball. D. José Félix Aldas por sus alcances de 822 y Enero del presente		754.5 3/4
Al Capitan graduado, y ayudante mor D. Pedro José Machuca a cuenta de sus alcances		132.2
Al Cap. D. José M.ª Apellaniz por ult. resto de sus alcances		280.7
Al Teniente D. Juan.ª Cabrera a cta. de sus alcances		161.
Al Sarg.º mor. D. Vicente Gonzales, a cta. de id		226.
Al Sarg.º mor. D. Pedro Ant.ª Barron y demas oficiales del cuadro del Batallon de Juanico por sus haberes hta. fin de Etxarri		232.1 1/4
Al Teniente Vicario gral del Lto. D. D. Manuel Fernandez de Cordova, a cta. de sus alcances		200.
Alas Ayudantes de la Presid.ª de este Departam. por sus alcances de Febrero ult.º		188.6
Ala Compania de Policia montada por su haber de Febrero ult.º	748.1. 1/2	913.1
Ala misma a bna cuenca	165. 1/2	
Al Sarg.º mor. graduado D. Manuel Ruans por su haber liquido de ult.º ultimo		24.7 1/4
Al Teniente D. Miguel Argüedas a cta de sus alc.º		50.
Al Ayudante D. Antonio M.ª Piraso a cta de sus alc.º		200.
Al Sarg.º mor. graduado D. Juan Alberto Gutierrez por una paga liquida		24.7 1/2
Al Sr. Coronel D. Juan de Benindaga por su haber de Febrero		264.1
		<u>7.864.5</u>

Alas Comisarias

Ala de Marina	10.085. 1/2	
Ala de Artilleria	59.974.7 1/4	33.059.7 1/4
Ala de Gra	5.000. 1/2	

Por asignaciones y gastos de.
Guerra.

Pagados a D.ª Maria del Carmen Noriega por su haber

de Mayo ultimo	26.4 1/2
Al. Luis Puicon Maestro Salabatero por la cons- trucccion de 50 ^a monturas	2000.
Al. Ayudante D. ^o José Bravo de Rueda por los de Escritorio de la Sang. ^a mor. de la Plaza en Mayo ult. ^o	48.
Al. Oficial Seg. ^o de la Secret. ^a de Guerra D. ^o Pablo Ro- mero por los de él, de la misma Secretaria Inspecti- vos al mismo mes y a cuenta de los del presente	105.6.
Al. Comand. ^{te} del 1. ^{er} Batallon de la Guardia Civica D. ^o Luis Morales p. ^a pago de Musicos Tambor- es y otros gastos hta fin de Mayo. ult. ^o	300.
Al. Manuel Sambino p. ^a el desempeño de su func. ^{on}	25.
Al. Ten. ^{te} D. ^o Manuel de la Rosa, ult. ^o resto del importe de Almonedas, y Mantillas para los Escuadrones de Lanceros del Ego.	2087.
Al. Vicente Velis Alferex de caballeria de chinchas para habilitacion a su destino	25.
Al. Anacleto Benavides Sang. ^a mor. para pago de conduccion de pliegos interesantes	8.
Al. Oficial 4. ^o del Ministerio de Marina D. ^o Pa- blo Romero con calidad de presentar oportunamente cuenta de su inversion	400.
Al. Subteniente D. ^o José M. ^o Gonzales por via de Socorro	10.
Al. Comand. ^{te} Militar del Partido de Parinacochas D. ^o Ignacio Delgado por via de auxilio	500.
Al. Cabo de Sala del hospital del Ego. Expedicio- nario Matias Labra por su alcance	9.5 1/2
Al. Capp. ^o D. José M. ^o Alonzo en clase de aux. ^o	500.
Al. Administrador del Cementerio D. ^o Juan Barron por conduccion de cadaveres, de varios Cuerpos del Ejercito	55.
Al. Oficial 4. ^o de la Secret. ^a de Guerra D. ^o Benito Lazo para su imersion en el destino que se ha puesto a su Cuidado	5000.
Al. Juan José Sarateca en parte de pago de lo que suplió para la Compra del Vergancin Ulises, con des- [Ala bta]	6300.

	<i>De la Vta.</i>	6.200.
<i>Vino al Servicio de la Marina del Estado</i>		12.000.
<i>Al Gen.^{te} Gobernador de la Plaza del Callao Sr D.ⁿ Manuel Araya para gastos de fortificacion</i>		250.
<i>Al D.ⁿ Ramon Ant.^o de Sola, Duño del Vergamen Pregonero, a cuenta de los Platos que devengó en servicio del Estado</i>		4.000.
<i>Al Oficial mor. de la Comisaria de Guerra de Chile D.ⁿ Manuel de la Vega por su haber hasta 2. de Marzo. ultimo</i>		1522.
<i>Al D.ⁿ Federico Bergman consignatario de D. Carlos Schellenberg por el importe de 195. Sables</i>		990.
<i>Al D.ⁿ Jose Meredia lo descontado al Batallon de Caradores del Egrd. por ultimo resto de lo que este le debia por Paños que le compró</i>		250.
<i>Al D.ⁿ Pedro Carrasco ultimo resto del importe de varios utiles para el Servicio de la Secretaria de Guerra y Marina</i>		263.
<i>Al D.ⁿ Daniel Munn Duño de la Fragata Dolores a cuenta de lo que se le debe por el Transporte de Fuegos</i>		4.000.
<i>Al D.ⁿ Cristobal Romero, ultimo resto del valor de los efectos q.^e entregó a la Maestranza de Art. y a la Cam. D. Luis Saulanges y D. Ant.^o Placencia</i>		2443.3½
<i>Ala Intend.^{te} gral. del Egrd. Unido p.^a sus atenciones</i>		8.000.
<i>Al Ayudante D.ⁿ Juan Herman de Alalamoco p.^a Socorro de los Cuerpos Civicos</i>		2.000.
<i>Al Jarg.^{to} mor. de la Plaza del Callao D.ⁿ Juan.^{co} Aray para gastos de Reparos. y fortificacion de ella</i>		11.000.
		<u>52.649.5½</u>

Por Sueldos. Politicos y de
Hacienda

Pagados:

<i>A. S. E. el presid.^{te} de la Republica D.ⁿ Jose de la Riva Aguiro por su haber por su haber de Marzo anterior</i>		3.000.
<i>Ala Secretaria del soberano Congreso por sus sueldos de Marzo ultimo</i>		1.089.0½
<i>Al Sr D.ⁿ Juan.^{co} Xavier Mariategui Fiscal de la Presidencia de este Departamento por su haber de Marzo ult.^o</i>		166.5
<i>Al f.^{te}</i>		4.255.5½

Del fte 4,255.5 1/2

Al. Sr. D. D. n. Guaymá Sances Camografo mor del Estado
por su haber de Marzo ultimo 5 66.

Do. n. Miguel Beraraz Secret. o de la Comision Diplomati-
ca cerca del Gobierno de Chile por su haber liquido de
Marzo ultimo 125.

Do. n. Manuel Odirosola Oficial 4. to q. e fue de la Secret. o
de Guerra por su haber de Febrero ult. o 83.2 1/2

Al. D. D. Mateo Ynamategui Relator de la Alta Ca-
mara por su haber de Marzo ult. o 90.

Do. n. Jose Domingo Careros Oficial que fue de la Secre-
taria de Guerra por sus haberes hta. 19. del presente 287.4.

Al. Minist. o de Estado por su sueldo de Febrero ult. o 1.459.2 1/2

Al. D. de Hacienda por id de id 1374.7 1/2

Al. D. de Guerra por id de id 1.255.0 1/2

Ala Sub Inspeccion gral. por los haberes de sus Ayudantes
y Oficiales, con los gastos de su Secretaria en el mismo mes
de Febrero 651.2

Alas Administradores del Terro Pub. o y dem. as Empleados
por su haber de id 1.402.6

Al. D. D. Juan Jose Castro Fiscal, suspenso del De-
partamento de la Gorta, por su haber de id 83.2 1/2

Al. n. Domingo de las Casas por su haber de id 166.5

Al. D. D. Jacinto Calero Asesor de Puntas por id de id 100.

Al. Sr. Presd. te de este Departamento y dem. as Empleados
por su haber de id 474.6 1/2

Al. Maestro de Dibujo del Colegio de la Independ. a D. n.
Narcia Cortes por su haber de id 50.

Ala Contaduria mor. por sus sueldos de id 1.379.5 1/2

Al. Contador de la Direccion gral. de Mineria D. n. J. n.
Alispieta por su haber de id 129.

Ala Alta Camara de Just. a por sus sueldos liquidos
de idem 3.739.5 1/2

Al. Gobernador del Partido del Cercado de esta Capital
por su haber liq. o de id 49.2

Al. Notario mor. de Curada D. n. Ant. o Alvaros del Villar por su haber liq. de id 42.4

Al. Sr. Comisario de Curada D. n. Juan. o Suarez Echagüe y su Of. o
por sus haberes Respetivos hta. id 306.1 1/2

Ala fte 18.067.2 1/2

Al. Gaspar Gonzales de Candamo por ultimo resto de los haberes que debengó como Oficial 1.^o de la Secret.^a de Guerra. 216.5

Al. Oficial 3.^o de la Admon. de Correos D.^o José Melendez y Repalda por su haber de febrero ult.^o con cargo de Reintegró. 83.2¹/₂

Al. Sr. D. D. José Perce Secretario de la Presidencia por su haber del presente mes. 166.5

18.533.6³/₄

Por Pensiones y Gastos de Hacienda

Pagados: al Sr. Dean y Cabildo por las 7.^a y 8.^a mesadas liquidadas de las 12 en que se les ha de satisfacer la pension que les toca en la huf.^a de 820 a 821. 6850.1¹/₂

Al. Ciriaco Valdivieso por un impreso q. entregó en el Ministerio de Estado. 4.

Al. Blas Sotomayor por los causados en la casa de la Junta de Seguridad publica, en este Palacio, y escritorios de las Secretarias de Gobierno y Hacienda. 736.2¹/₂

Ala Direccion de Censos y Obras pias, lo descontado al Sr. D. Tomas Ignacio Palomeque, hña Enero ult.^o a favor de la deuda que alli reconoce. 199.7.

Ala Testamentaria del Sr. D.^o José Ribaux Ace Diputado del soberano Congreso, a cuenta de las dietas que devengó. 300.

Al. Sr. Diputado D.^o Tomás Morales Capp.^o de Coro de esta Sta Iglesia por su haber de Mayo ult.^o. 63.4.

Al. Sr. José Coppola a' cta. de los gastos de que se halla encargado. 1.000.

Al. Sr. José Ant.^o Lopez por el pial. conto, e impresion de varios papeles. 548.1.

Al. Sr. Mariano Manrique de Lara Portero del Tribunal de Mineria por su asignacion mensual. 20.

Al. frente. 9.722.

Al Colegio de S.ⁿ Maxim para gastos de su con-
servacion en Marzo ultimo

985.2 1/2

Al mismo por el arrendamiento del sitio que
de su pertenencia ocupa el cuartel de la Independ.^a res-
pectivo a id

61.7.

D.ⁿ Juan.^o Lizarzaburo, y D.ⁿ Mariano Garcia Emp.
q. fueron en el extinto Consop de Estado, por sus haberi. ha fin de, Mra.

290.1.

D.^a Petronila Oquendo por la mesada que le asignó su
marido el Sen.^{te} de paradores Dr Domingo Lopera Nro^a Mra ult^o

20.

D.^a Mariana D.^a Dolores, D.^a Josefa, y D.^a Ana Jo-
zo por el señalamiento que cada uno goza respecti-
vo al mes cumplido el 13 del corriente

100.

D.ⁿ Manuel Velasco y Patiño por su asigna-
cion mensual mientras la Prov.^a de Tlaxcala se restaura
por las armas de la Republica. Cumplida el 10 del cor.^{te}

35.

Mra. Ju.^a Juan.^{ca} Nodado por su pension de Mra. ult^o

103.1.

D.^a Manuela Ortiz por la asignacion mensual que le
deso su Esposo el Sarg.^{to} mor. de caballeria D. Marcelino
Carrero y es respectiva a Mra. ult^o

50.

D.^a Manuela Vilchez por su pension de un
mes Cumplido el dia 14 del corriente

35.

Al. Hiel. de la Heredad p.^r gastos de Exterminio en
Marzo ultimo

22.11

D.^a Carmen Alcaraz p.^r su asignac.^{on} de Marzo

500.

D.^a Juan.^{ca} Rivera de Vidaurer, p.^r su pension men-
sal cumplida el 19 del corriente

60.

Al Maestro fundidor Manuel Vargas por una
Lapida para senar el Nicho perpetuo en que yace el
Cadaver del Sr. Diputado D.ⁿ Tiburcio Ace

25.

D.^a Manuela, y D.^a Dolores Maria de las Nieves Peña, p.^r
ria de auxilio

200.

D.ⁿ Jose' Noviga a' ca. del credito q. Ramo el Estado

200.

D.ⁿ Vicente Larriva a' ca. de fletas de su Buque

10.000.

D.^a M.^a Asuncion Lara por su asignacion de Marzo

8.

Ala b. to

22.028.7 1/2

De la Vta 22.028.71/2

Al. Sarg. ^{to} mor D. ⁿ Anacleto Benavides por el importe de varios útiles necesarios para el Servicio	1166.41/2
Al. Gobernador de Cauca D. ⁿ Pedro José Gonzales por su pensión	36.6
Al. D. ⁿ Josefa de la Cruz Agüero por su pensión de Marzo	41.5
Al. S. ^a D. ⁿ Josefa Sanchez Boquete por id de id	93.6
Al. D. ⁿ Martin Chenflet a cta. de lo que resulte de debersele de las Sillas que construyó para la Sala del Exatinto Consejo	100.
Al. D. ⁿ Director de la casa de Moneda Sr. D. Cayetano Vidauras para parte de fondos del banco de rescate con cta. de reintegro	6.000.
Al. D. ⁿ Marcelino Noble por Redim. de su capill. hta 16 del Cor. ^{te}	60.
Al. D. ⁿ Maria Guinada Amoro por su pens. cum. en 21. del Cor. ^{te}	20.
Al. Sr. Corriente de Ecto. D. ⁿ Juan Bautista Rospiglioso por su asignacion cumplida en 16. del Corriente	50.
Al. Sr. D. D. Bartolome Bedoya Diputado del Soberano Congreso a cta. de sus Dietas	1100.
Al. D. ⁿ Pedro José Gamio A G de Oto de budras del Depósito que hizo el Sr. P. ^{ro} de Seguridad Publica	34.
Al. D. ⁿ Sr. Manuel Carrera por gastos de Escriorios de esta Casa, Conducion de Caudales, y otros menudos que han ocurrido en todo el presente mes	94.61/2
Al. D. ⁿ Guillermo del Pío por el papel e impresion de diferentes exemplares	348.
Al. D. ⁿ Sr. Matias por idem	336.
	<u>30.860.31/2</u>

Resumen

Cargo:	Lo que existia en fin de Marzo anterior	3.325.41/2	
	Lo atestado en todo Abril del Corriente	287.020.2	290.345.63/2
	Lo distribuido y pagado		
Data:	Al. Ejercito	135.786.71/2	
	Ala Oficialidad Suelta	7.864.5	
	Alas Comisarias	33.059.71/2	272.61.11/2
	Por asignac. y gastos de Guerra	52.649.51/2	
	Por sueldos Politicos y de Hacienda	18.533.61/2	
	Por pensiones y gastos de Hacienda	30.860.31/2	17.394.21/2
			<u>278.755.21/2</u>

Liq. del Exer. en. p. el Sig. Mayo 15586.3

Administracion

7
Gral del Tesoro Publico Lima Abril 30 de 1823

Juan Jose Guzman
Comandante
Marta Bonifacio

